

ANUNCIO DE CALIFICACIONES DEFINITIVAS DE LA CONVOCATORIA DE LA BOLSA DE ARQUITECTO/A TÉCNICO DEL AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

El Tribunal designado para resolver la convocatoria para la creación de una bolsa de personal en la categoría de Arquitecto/a Técnico del Ayuntamiento de Olivenza (Badajoz), conforme al Decreto de Alcaldía de fecha 18 de mayo que aprueba las Bases reguladoras de esta bolsa, y publicada en el B.O.P. nº 99, Anuncio 2163/2022, ha acordado, en sesión mantenida el día 18 de agosto de 2022, hacer pública la relación de aspirantes que han superado el primer y el segundo ejercicio, una vez resuelta la reclamación de uno de los aspirantes al segundo ejercicio, de la convocatoria indicada con referencia a la nota obtenida en este proceso selectivo y conforme a la Base Séptima hacer pública la relación de personas aprobadas por orden de puntuación, y elevar dicha relación a la Presidencia de la Corporación para la constitución de la bolsa de trabajo.

Mediante anuncio publicado en fecha 8 de agosto de 2022 y rectificación del mismo en fecha 9 de agosto de 2022 se hicieron públicas las calificaciones provisionales obtenidas por los aspirantes en dicho segundo ejercicio.

En dicho anuncio se estableció un plazo único de **tres días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación del mismo, para que los interesados puedan **presentar las alegaciones** que estimen oportunas en relación con las **calificaciones provisionales obtenidas en el segundo ejercicio**.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones y siendo resuelta las alegaciones presentadas por uno de los aspirantes con fecha 18 de agosto de 2022, se hace público para general conocimiento:

Primero. Publicar la relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio, una vez resueltas las alegaciones presentas a este ejercicio.

CALIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS
4,600 puntos	Gemma Álvarez Benítez
5,900 puntos	Ángel Luis Gómez Pérez
5,850 puntos	Lourdes Torrado Esteban
4,500 puntos	Virginia Castro Gañán
3,850 puntos	David Delgado Manzanedo
NO APTO	María de las Nieves Álvarez Rebollo
7,800 puntos	Juan Miguel Jaramillo Merchán
NO APTO	Eduardo María Villalobos Rivero
7,100 puntos	María Gema Sánchez Calderón
6,150 puntos	Alberto Ortiz García
6,800 puntos	Antonio José Álvarez González
NO APTO	Cristina Cruz Ariza

- No Apto: aquellos aspirantes que no superaron el 1º ejercicio.

Segundo. Una vez concluidos los dos ejercicios de la fase de oposición y habiendo sido debidamente calificados, se procede a la suma de las puntuaciones obtenidas por los aspirantes, dando el siguiente **resultado definitivo**:

APELLIDOS / NOMBRE [□]	1º EJERCICIO (TEST) [□]	2º EJERCICIO (CASOS PRÁCTICOS / PREGUNTAS CORTAS) [□]	PUNTUACION TOTAL [□]
Jaramillo-Merchán, Juan Miguel [□]	8,300 [□]	7,800 [□]	16,100 [□]
Sánchez-Calderón, María Gema [□]	7,975 [□]	7,100 [□]	15,075 [□]
Torrado-Esteban, Lourdes [□]	8,225 [□]	5,850 [□]	14,075 [□]
Órtiz-García, Alberto [□]	7,300 [□]	6,150 [□]	13,450 [□]
Álvarez-González, Antonio José [□]	5,755 [□]	6,800 [□]	12,555 [□]
Gómez-Pérez, Ángel Luis [□]	6,425 [□]	5,900 [□]	12,325 [□]

Tercero. Concluida la calificación, el Tribunal hace pública la relación de personas aprobadas por orden de puntuación, y elevará dicha relación a la Presidencia de la Corporación para la constitución de la bolsa de trabajo, conforme a la Base Séptima de la Convocatoria.

Lo que se comunica para general conocimiento y efectos públicos en Olivenza al día de la firma.

El Secretario del Tribunal

Miguel Ángel Campos Rodas